

F. Javier  
del Barco  
del Barco

CATÁLOGO DE MANUSCRITOS HEBREOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CSIC

Francisco Javier del Barco del Barco

# CATÁLOGO DE MANUSCRITOS HEBREOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VOLUMEN 2

Estudios introductorios por M.<sup>a</sup> Teresa Ortega Monasterio  
y M.<sup>a</sup> Josefa de Azcárraga Servert



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
INSTITUTO DE FILOLOGÍA



ISBN 84-00-08229-X



9 788400 082291

El proceso de estudio de los materiales reunidos y de redacción del catálogo se ha realizado en el Departamento de Filología Bíblica y Oriente Antiguo del Instituto de Filología del CSIC, cuyas instalaciones e infraestructuras han permitido que el desarrollo de la investigación haya transcurrido sin problemas. A todos, nuestro agradecimiento por la ayuda prestada.

## ESTUDIOS INTRODUCTORIOS

LAS BIBLIOTECAS Y SUS MANUSCRITOS  
HEBREOS  
por María Teresa Ortega Monasterio

«Naturalmente, un manuscrito»

«...Hasta entonces había creído que todo libro hablaba de las cosas, humanas o divinas que están fuera de los libros. De pronto comprendí que a menudo los libros hablan de libros, o sea que es casi como si hablasen entre sí. A la luz de esta reflexión, la biblioteca me pareció aún más inquietante. Así que era el ámbito de un largo y secular murmullo, de un diálogo imperceptible entre pergaminos, una cosa viva, un receptáculo de poderes que una mente humana era incapaz de dominar, un tesoro de secretos emanados de innumerables mentes, que habían sobrevivido a la muerte de quienes los habían producido, o de quienes los habían ido transmitiendo...»

Umberto Eco, *El nombre de la rosa*

## LA BIBLIOTECA NACIONAL

La actual Biblioteca Nacional de Madrid (en adelante, BN) es la heredera directa de la Biblioteca Real fundada por Felipe V en 1712. Gracias a la labor de algunos bibliotecarios, como José Rodríguez de Castro o Francisco Pérez Bayer, notables hebraístas en el siglo XVIII, y a las donaciones o incautaciones, se incrementa el fondo de manuscritos y cuando pasa a denominarse Biblioteca Nacional a mediados del siglo XIX, su número de manuscritos hebreos es relativamente importante. Y digo relativamente porque, si lo comparamos con otras bibliotecas extranjeras de su categoría,



como la British Library, la Biblioteca Vaticana, la Palatina de Parma, la Bibliothèque Nationale de Paris o incluso la Bodleian Library de Oxford, su número es reducido. Debemos, sin embargo, tener en cuenta que en España, un buen número de manuscritos hebreos fue a parar a las bibliotecas de El Escorial y al fondo antiguo de la Universidad Complutense, debido a su conexión durante el siglo XVI con las más importantes ediciones de la Biblia y a Benito Arias Montano que contribuyó enormemente a la creación de estos fondos<sup>1</sup>. Dentro de las bibliotecas españolas, la BN custodia, en volumen, el tercer fondo de manuscritos hebreos en importancia, después de la biblioteca de El Escorial y la de la Abadía de Montserrat.

Ya desde sus comienzos con Felipe V, la biblioteca real española se había nutrido sobre todo de colecciones de eruditos de la época, bien a través de incautaciones, legados y herencias, como de ventas públicas a partir del siglo XVIII. Una de las primeras bibliotecas a partir de las que se forma la Biblioteca Real es la del Marqués de Mondéjar en 1708. A ella se añade la biblioteca del arzobispo de Valencia, Don Antonio Folch de Cardona en 1710 y la del Marqués de Uceda en 1711. Puede afirmarse que estas colecciones son el núcleo fundacional de lo que después será la biblioteca pública en España<sup>2</sup>.

1. Para mayor información acerca de la formación de la biblioteca de El Escorial, ver M. T. Ortega Monasterio, "Las bibliotecas y sus manuscritos hebreos", en F. J. del Barco del Barco, *Catálogo de manuscritos hebreos de la Comunidad de Madrid*. Vol. 1, Madrid: CSIC, 2003, págs. 17ss.

2. Sobre la formación de la biblioteca, ver M. Sánchez Mariana, "La formación del fondo bibliográfico de la biblioteca real pública" en *El libro antiguo español, III El Libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*, Patrimonio

Entre 1808 y 1813 nos encontramos con otra etapa de gran incremento de fondos ya que fueron incorporados muchos documentos de otras bibliotecas a la BN, aunque alguno de ellos fuera devuelto más tarde. Pero una buena parte del material procedente de conventos suprimidos en esa época quedaron definitivamente incorporados. Lo mismo ocurre durante el periodo del gobierno liberal, con la desamortización de Mendizábal. En 1836 se adjudican a la BN las colecciones de los conventos suprimidos en Madrid y Toledo, por lo que se incorpora un número indiscriminado de documentos entre los que se encuentran numerosos manuscritos. Alguna colección de manuscritos importante no pasó a la BN sino que terminó en la Real Academia de la Historia, como ocurrió con la colección de Salazar y Castro.

El memorial de Juan de Santander, hecho en 1761 para Carlos III, cifra los impresos de la Biblioteca Real en 60.000 y sus manuscritos en 5.000, entre los que se destacan los bíblicos. La primera Memoria de la BN es de 1858 y en ella se dice:

«...nuestra Biblioteca Nacional, cuya creación se hizo con el fondo de 8 á 10.000 tomos de la librería del Rey D. Felipe V, fondo que en los años sucesivos se acrecentó hasta casi 300.000 volúmenes...»<sup>3</sup>.

Y más adelante afirma que un número muy importante

Nacional 1996, págs. 265-277.

3. *Memorias leídas en la Biblioteca Nacional en las sesiones públicas de los años 1858 y 1859*, Madrid 1872, págs. 4-5.



de documentos provienen de la supresión de instituciones religiosas y tras una serie de vicisitudes trasladándose, en ocasiones, de un depósito a otro:

« ...las adjudicaciones más cuantiosas que se han hecho á la Biblioteca desde su fundación: las librerías que pertenecieron a los conventos suprimidos en esta provincia; y los libros secuestrados á los Infantes D. Carlos y D. Sebastian ... los libros de los conventos vinieron á la Biblioteca Nacional muchos años después de haber sido recogidos y destinados a formar la Biblioteca de las Cortes, hacinados en el convento que fué de Santa Ana, después en el que fue del Espíritu Santo, luégo en este inmediato monasterio de la Encarnación, traídos, en fin, á la Biblioteca... »<sup>4</sup>.

En estos inventarios casi no existen referencias específicas a manuscritos hebreos, por lo que es difícil saber en qué número se fueron incrementando. Debemos guiarnos casi exclusivamente por su procedencia, teniendo en cuenta a qué fondo anterior pertenecían y las fechas de incorporación de cada grupo. A través de algunos manuscritos de la propia BN tenemos noticias de cómo fueron a parar alguno de estos lotes, como veremos más adelante.

El manuscrito hebreo ingresado más recientemente en la BN es el de signatura Res. 267 (85), que fue comprado al Dr. Stockhammer, de Suiza, el 26 de marzo de 1979<sup>5</sup>. Se trata de un

4. Ídem, pág. 6.

5. Ver M. Sánchez Mariana, "Manuscritos ingresados en la Biblioteca Nacional

rollo de Ester de casi 4 metros, compuesto por cinco piezas cosidas, con un total de quince columnas de texto. Está escrito en pergamino y en letra cuadrada muy cuidada, en el que cada columna, excepto una, empieza por la palabra *melek* escrita en tamaño mayor y con decoraciones florales en varios colores. El rollo se guarda en un cilindro de plata, profusamente labrado con motivos litúrgicos y florales. Se mantiene con una manilla de plata sujeta al pergamino y dispone de manivela para enrollarlo. Sánchez Mariana, en el artículo citado, lo data en los siglos XIX/XX, pero nosotros nos inclinamos más por retrotraer la fecha a los siglos XVIII o XIX.

El carácter de los manuscritos es muy variado. Por temas, el número mayor corresponde a manuscritos bíblicos, como es habitual. Pero también encontramos otros temas tratados: comentarios bíblicos, gramáticas, tratados filosóficos, Talmud, medicina, ciencias o liturgia, además de algunos misceláneos. Lo que ciertamente no puede afirmarse es que los manuscritos reflejen una determinada política de adquisiciones de la biblioteca. Su dispersión es manifiesta, fruto de la acumulación indiscriminada, como veremos más adelante. Hay varios grupos de manuscritos, cada uno proveniente de un fondo anterior, y otro pequeño grupo de manuscritos sueltos de procedencia desconocida.

Hasta la fecha, varios trabajos han recogido los códices hebreos de la BN, aunque la mayoría han sido parciales o se limitan a listar algunos de ellos. Existen, en primer lugar, los más antiguos dedicados a los fondos de la Catedral de Toledo, de donde vienen parte de los manuscritos; también aparecen algunas notas en obras

durante los años 1978 y 1979", *RABM LXXXII* (1979) 4, 839-854.



del siglo XIX de Neubauer<sup>6</sup> o Derenbourg<sup>7</sup>. Neubauer, al hablar de los manuscritos de la BN, afirma que están incluidos en el catálogo general, pero que difícilmente se pueden encontrar. Habla de un diccionario de David Qimḥi, de su comentario y del de Raši a diferentes libros bíblicos y de la traducción árabe del Pentateuco por Sa'adya Gaon. Solamente da noticia de la fecha de composición y de compra del manuscrito correspondiente al comentario a Profetas anteriores de Qimḥi con algunos detalles del colofón.

Derenbourg en su trabajo sobre manuscritos árabes incluye dos que en realidad son hebreos. El primero de ellos es el 8260. Aparece en este artículo con la signatura Gg 106, pero no se incluye en nuestro catálogo por las razones que se exponen más adelante<sup>8</sup>. El segundo manuscrito que se reseña es el 9290 (105), que en el trabajo de Derenbourg es el Gg 109. Se trata del *Ba'al ha-Lašôn* de Yosef Zarqa, cuyo colofón dice que se termina de copiar en Mantua el 13 de Elul de 1491 y que el manuscrito va destinado a Samuel de Pesquera.

En cuanto a otras fuentes impresas antiguas, tenemos noticias de manuscritos hebreos en la obra recopilatoria de 1868 de Bartolomé José Gallardo<sup>9</sup>. Allí se describen cuatro manuscritos que

6. A. Neubauer, "Rapport sur les manuscrits hébreux existant dans quelques bibliothèques de l'Espagne et du Portugal", *Archives des Missions Scientifiques et Littéraires*, 2 série 5 (1868), 423-435.

7. H. Derenbourg, *Notes critiques sur les manuscrits arabes de la Bibliothèque Nationale de Madrid*, 1904, págs. 50-51.

8. Ver más adelante M<sup>a</sup> Josefa de Azcárraga Servert, "Otros manuscritos", págs. 65-66 de este volumen.

9. B. José Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y*

actualmente están en la BN: los números 5468 (67), 5474 (113), 7542 (88) y 4188 (103). Estos dos últimos son de mano de Alfonso de Zamora: el primero de ellos ofrece un texto bilingüe en hebreo y latín del Targum Jonatán a los libros bíblicos de Josué, Jueces, Reyes (los 4 libros) y Rut, fechado según su doble colofón en hebreo y castellano en 1533 y dirigido a Dn. Antonio Ramírez de Haro. El segundo es un *Sefer Miklol* de David Qimḥi y una lista de términos gramaticales en latín y castellano, procedente del convento de San Martín, del que más tarde hablaré. Está fechado en 1523 en Alcalá de Henares y dirigido al Padre Juan de Azcona, según su colofón. El 5474 es una obra miscelánea que contiene diversas composiciones de carácter científico, de procedencia y copista desconocidos. El 5468 es un manuscrito tardío, del siglo XVIII, que contiene un Pentateuco hebreo en transcripción latina, que fue propiedad de Olav Gerhard Tychsel en Bützow y enviado a Pérez Bayer en 1787, a través de quien entró en la BN. Dice la nota del manuscrito:

« ... Illustrissimo et doctissimo D. Francisco Perezio Bayer, Regiae Bibliothecae Bibliothecario primario, Archidiacono Valentino rel. Codicem hunc grati animi testificandi causa d. d. d. Olaus Gerhardus Tychsel natione Cimber SER. Duc. Regn. Megapolitano a consiliis Aulae, Orientalis litteraturae in Academia Fridericiana, quae Butzonii idibus Novembris A.O.R. MDCCLXXXVII».

*curiosos*, Madrid 1868. Edición facsímil, Madrid 1968, tomo II, págs. 48, 124 y 177.



Se dispone a dos columnas: la derecha reproduce la transcripción del texto hebreo y la izquierda la traducción castellana de la Biblia de Ferrara, hasta Gen 45,6, apareciendo el resto de la columna en blanco. El anterior propietario y a quien Gaspar Remiro atribuye la transcripción del texto hebreo, Olav Gerhard Tychsen, había nacido en Tondern en 1734 y había muerto en Rostock en 1815. Conocido orientalista, experto en paleografía y numismática, y luterano, estudia en Jena y Halle, aquí con Siegmund J. Baumgarten, que logra convertirlo en hábil amanuense. En 1759 llega a trabajar en el Institutum Judaicum, fundado por Callenberg. A partir del año siguiente, pasa a ser docente en lenguas orientales en la Universidad de Bützow. A través de sus trabajos sobre numismática, traba relación con el jesuita Francisco Pérez Bayer, y a él, mientras era bibliotecario de la BN, le regala el manuscrito 5468. Es autor de numerosas obras sobre el hebreo, el árabe y otras lenguas orientales.

Los primeros en dar notas más amplias o descripciones sobre la colección de los manuscritos hebreos de la BN son M. Gaspar Remiro, en varios artículos publicados en el *Boletín de la Real Academia Española* (1918-1923)<sup>10</sup>, aunque omite varios de los manuscritos existentes en la biblioteca; y J. M. Millás Vallicrosa y F. Cantera Burgos, ambos en artículos publicados en la revista *Sefarad*<sup>11</sup>. El catálogo más completo en cuanto al número de docu-

10. M. Gaspar Remiro, "Los manuscritos rabínicos de la Biblioteca Nacional de Madrid", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 5 (1918), 601-617; 6 (1919), 43-53; 221-234; 354-371; 552-567; 7 (1920), 343-355; 472-481; 8 (1921), 40-57; 337-348; 9 (1922), 345-358; 10 (1923), 266-274.

11. J. M. Millás Vallicrosa, "Nuevas aportaciones para el estudio de los manus-

mentos que registra es el de C. del Valle Rodríguez, aunque adolece de numerosos errores al describir los manuscritos<sup>12</sup>. En 1990 la Fundación Ramón Areces publica el *Catálogo de Códices Bíblicos de la Catedral de Toledo*, por los autores Klaus Reinhardt y Ramón González<sup>13</sup>, en el que se describen en una *Addenda* los manuscritos bíblicos hebreos, inicialmente en la catedral de Toledo y que habían pasado con posterioridad a la BN aunque, desgraciadamente, reproduce algunos errores ya presentes en el catálogo de C. del Valle. Más exacta, pero incompleta y sin ser un catálogo y, por lo tanto, sin descripción de manuscritos, es la lista hecha por los profesores N. Allony y E. F. Kupfer en 1964<sup>14</sup>.

La mayor parte de los códices hebreos provienen de instituciones eclesiásticas, sobre todo de la Catedral de Toledo y del Convento de San Martín. Los fondos de la Catedral de Toledo pasan a la BN en 1869 y a su vez, provenían del conjunto que ingresó en Toledo el Cardenal Francisco Javier Zelada. Éste, nacido en Roma en 1717, fue un gran cultivador y mecenas de las letras en Italia, llegando a tener una selecta y numerosa biblioteca y un museo de antigüedades; incluso durante un tiempo fue bibliotecario

critos hebraicos de la Biblioteca Nacional de Madrid", *Sefarad* 3 (1943), 289-327 y F. Cantera Burgos, "Nueva serie de manuscritos hebreos de Madrid", *Sefarad* 18 (1958), 219-240.

12. C. del Valle Rodríguez, *Catálogo descriptivo de los manuscritos hebreos de la Biblioteca Nacional*, Madrid 1986.

13. K. Reinhardt – R. González, *Catálogo de códices bíblicos de la Catedral de Toledo*, Madrid 1990.

14. N. Allony – E. Kupfer, *List of Photocopies in the Institute. Part II: Hebrew Manuscripts in the Libraries of Belgium, Denmark, the Netherlands, Spain and Switzerland*, Jerusalem 1964.



de la Biblioteca Vaticana. Dado que apoyó la causa de la extinción de la Compañía de Jesús, recibió el capelo cardenalicio quedando varios colegios de dicha compañía a su cargo. Antes de su muerte ocurrida en 1801, en 1798, envió todos sus manuscritos hebreos a la Catedral de Toledo, con el fin de que no cayeran en manos de los franceses que en esos momentos ocupaban los Estados Pontificios, encomendándole la tarea al Cardenal Lorenzana. Éste, que también fue arzobispo de Toledo a partir de 1772 y más tarde cardenal, había trabado amistad con Zelada durante su estancia en Roma, compartiendo con él sus aficiones bibliográficas.

Anteriormente a la incorporación del fondo de Zelada, ya existía algún manuscrito hebreo en la biblioteca Capitular de la Catedral de Toledo. La primera señal que tenemos de ello la encontramos en el manuscrito 13830 de la BN<sup>15</sup>, titulado *Index Librorum Bibliothecae Sanctae Ecclesiae Toletanae. Scriptus Anno Domini Millesimo Quingentesimo Nonagesimo Primo*, es decir, data de 1591. En él aparecen tres folios, de la foliación original, con el número LXXVI. En el segundo de ellos (número 84 de la foliación moderna), se reseña una biblia hebrea con el siguiente texto:

«Libri Hebrei ms. Bibliorum Hebraeorum pars continens Pentatheucum, et lectionis prophetarum, et Psalmi qui legebantur in sabbathis et festis totuus anni, et Cantica, Ecclesiastes, Threni, Ester, et Ruth, ms. in membranis mediocri forma».

15. Signaturas antiguas: Cajón 41 Num 45; 21-24; Uu 22.

Señala a continuación y en el margen: 2-6. Este texto coincide con el que reza, en traducción al castellano, en el interior de la portada del ms. 5469 (72) de la BN:

«Este libro tiene el Pentateuco entero y las lecciones de prophetas y Salmos que se leyan en los sabados y fiestas del año y los cinco volumenes pequeños que son cantica ecclesiastes threni Ester y Ruth».

Por lo tanto, se puede afirmar que se trata del mismo manuscrito. Es una biblia incompleta, probablemente del siglo XIII, escrita en letra cuidadísima cuadrada sefardí, con masoras *parva* y *magna* y en muy buen estado de conservación. Otra nota que aparece en la contraportada dice :

«Esta brivia ebraica fue de Fernando de Hinar que fue secretario del cabildo desta Sancta Ygla. de Toledo y racionera y capellan de los serenissimos reyes de buena memoria que estan sepultados en su capilla en esta sancta ygla. Requiescant in pace. Amen».

Tenemos otro dato de 1727: el ms. 13413 de la BN recoge el *Indice de todos los libros manuscritos que se guardan en esta bibliotheca de la Sta. Yglesia de Toledo primada de las Hespañas. Año de MDCCXXVII*. En él se cita, bajo el número 12

«una Biblia sagrada, ... que esta el Pentateuco entero: las lecciones de los profetas y Psalmos, que se leyan los sabados



en las synagogas de los judíos y el Pentateuco menor, esto es Cantica, Ecclesiastes, Threni, Esther y Ruth: todo lo dicho en Lengua Hebrea escrito con caracteres cuadrados cargados de todos los puntos, o vocales. Y con varios escolios de Rabinos, en letra rabbinica sin puntos. Pergam. Signatura 2-12 fol.».

Se refiere también al citado ms. 5469, ya que coinciden tanto los términos de la descripción como la signatura antigua.

Anterior a la incorporación del fondo de Zelada tenemos algunas otras noticias por el ms. 18841 de la BN. Se trata del *Libro en que se asientan los libros que se compraron para la Real Biblioteca de Su Magestad*, del año 1716 en adelante. En el fol. 323r aparece una *Biblia Hebrea cum punctis, et glossulis hebraicis*. Dicha anotación aparece dentro de un grupo de libros y manuscritos que se trajeron de Ávila entre 1736 y 1737, y se remite al fol. 298v del mismo manuscrito. Allí se especifican las gestiones hechas con los distintos libreros y las cuentas que corresponden a esta partida. La transacción está firmada el 17 de agosto de 1737. En esta época era bibliotecario mayor Blas Antonio de Nasarre y, a pesar de que la mayoría de los fondos procedían de incautaciones o donaciones de bibliotecas enteras, este bibliotecario junto con Juan de Santander, quien le sucedió en el cargo, fue uno de los que más incrementaron las compras de la Real Biblioteca.

Dado el poco detalle con el que se describe la biblia, podría referirse a más de un ejemplar de los que actualmente están en la BN. Pero si descartamos los ejemplares que sabemos con certeza que provienen del fondo Zelada o del fondo del Convento

de San Martín, solamente existen en la BN dos biblias con masora, a la que debe referirse el término *glossulis hebraicis*. Una de ellas podría haberse adquirido en 1893<sup>16</sup>, por lo que no nos queda más que identificarla con la actual Vitr. 26-6 (65). Se trata de una biblia completa, la única completa procedente de la BN, escrita en una cuidada letra cuadrada sefardí, probablemente del siglo XIV, con masoras *parva* y *magna* y con decoraciones de orlas y figuras zoomórficas en dorado, azul y rojo en los principios de las secciones y sobre todo a lo largo del libro de los Salmos.

En el ms. 19428, fol. VII de la misma BN aparece una *Memoria de los Mss. Hebreos, Griegos, Latinos y Castellanos comprados a Dn. Benito Martínez Payoso por precio de 536 R. y 17 maravedís en 15 de octubre de 1739*. El primer documento que se reseña es: *Libro hebreo en 4º, escrito en letra Rabínica. Pentateucus Hebraice in 4º*. Por el contenido, podría referirse a los mss. 5456 (76) o 5466 (74). Se trata de los dos únicos de los que se desconoce su procedencia y responden a la descripción. Pero si nos atenemos al tamaño descrito, podemos afirmar que se trata del primero de ellos, el manuscrito de signatura 5456.

Y por fin, y siguiendo el orden cronológico, llegamos al ms. 13449 de la BN, que recoge el inventario hecho por el Padre Lorenzo Frías en 1807. Agustino, historiador y prior del convento

16. Esto afirma C. del Valle Rodríguez, *Catálogo...*, pág. 74, pero no tenemos más datos para corroborarlo. Sin embargo, en su artículo "Los manuscritos hebreos de la Biblioteca Nacional", *RABM LXXIX* (1976) 3, 629 lo incluye dentro de los procedentes de la Catedral de Toledo. No parece que pertenezca a este grupo ya que no tiene ninguna referencia al fondo Zelada ni a las signaturas antiguas de Toledo, como todos los demás de esa procedencia.



de Toledo desde 1791, se dedicó a catalogar la biblioteca. Por consejo del cardenal Lorenzana se le encargó la elaboración de un índice de los manuscritos de la sede, además de la ordenación de la biblioteca de la catedral de Toledo. En su *Lista de los códices hebreos existentes en esta biblioteca, fuera de estar contenidos en los cuatro índices en sus respectivos lugares* (fols. 347r – 348r) se reseñan 33 manuscritos, aunque uno de ellos comprende dos volúmenes. Se trata del *Vocabulario samaritano de Domingo Ancina*, del fondo Zelada y hoy perdido. Corresponde a la signatura antigua cajón 99, números 40 y 41. Todos los manuscritos correspondientes al fondo Zelada están marcados con una Z mayúscula<sup>17</sup>. De ellos, 17 han pasado a la BN. Se ofrece a continuación su signatura antigua en la Catedral de Toledo (CT) seguida de su equivalente actual en la Biblioteca Nacional (BN):

CT	BN	CT	BN
1-16	5471	34-31	5484
2-11	5464	34-32	5485
2-12	5469	34-33	5481
3-3	79	34-34	5482
17-27	5461	34-35	5480
21-45	5463	34-36	5479
21-46	5455	99-3	5477
22-10	5462	99-43	5460
34-30	5483		

17. De la lista que damos a continuación, el único que no la lleva es el 5469 de la BN, del que ya hemos hablado antes.

En los fols. 359r a 361v del mismo manuscrito se apunta el *Inventario de lo que se custodia en el cajón primero de la mesa*. En él hay nueve manuscritos hebreos y de ellos, cuatro han pasado a la BN. Los números y sus correspondencias actuales en la BN son los siguientes: nº 4 = Vitr. 4-17 (102); nº 6 = Res 237 bis (84); nº 7 = Vitr. 4-15 (82) y nº 8 = Res 235 bis (83). Todos ellos aparecen con su descripción correspondiente, bastante detallada, por lo que es fácil identificarlos. Los dos Vitr., 4-15 y 4-17 no figuran como procedentes del fondo Zelada, como se especifica en los demás. Sin embargo, sí que proceden de la catedral de Toledo. Como puede apreciarse por su signatura, estos cuatro ejemplares tienen un carácter especial: debido a sus características se trata de manuscritos reservados.

El Vitr. 4-17 es una página de una *ketubá*, en pergamino y letra cuadrada sefardí. Tiene decoraciones en forma de orla con motivos vegetales y en las letras iniciales en colores rojo, azul y verde, y en la parte inferior se dibuja un león entre decoraciones florales. Sella el contrato entre Mordechai ebreo de Sicilia y Gentiliska de Ciprano, en Roma en 1669.

Los otros tres manuscritos corresponden a tres rollos de Ester, el Res 235 sin la bendición final, escrito en letra cuadrada con *tagin* sobre las letras prescritas<sup>18</sup>, sobre piel y con una longitud de cerca de 4 mts. Los demás se escriben sobre pergamino, y todos

18. Los *tagin* (heb. תגין) son adornos en forma de corona que se escriben sobre el extremo superior izquierdo de siete de las 22 letras del alfabeto hebreo, cuando se trata de rollos sinagogales. Véase la *Encyclopaedia Judaica*, vol. 15 cols. 700-701.



con letra cuadrada sin vocalizar, como es habitual en los rollos de uso sinagoga.

Dentro del fondo procedente de Zelada hay un grupo de 7 manuscritos (5479 a 5485) (89 a 96) de carácter litúrgico. Son libros de oraciones escritos para los judíos de Roma, excepto el 5480 que va dirigido a los judíos de Alemania, como dice en las anotaciones que todos ellos llevan del Padre Antonius Constantius. La letra suele ser semi-cursiva, excepto el citado 5480 que tiene letra cuadrada *aškenazi* y los 5481 y 5482 que también están en letra cuadrada *sefardí*. Todos tienen un tamaño similar, pequeño, y van encuadrados iguales. Salvo los dos primeros, los demás están decorados con guirnalda en tinta roja, verde y azul con dorados.

Del resto de los manuscritos que vinieron de Zelada, de un total de 9, hay dos biblias, una de ellas (79) (78) es de los siglos XIV-XV; la segunda (5464) (73) incluye el comentario de Raši y es de los siglos XIII o XIV. Hay un manuscrito de contenido gramatical (5460) (107), fechado en 1264 según su colofón. Se trata del más antiguo de todos los de este fondo, y contiene obras de Abraham ibn Ezra, Mošeh Qimhi y Yonah ibn Yonah. También hay un comentario al Pentateuco de Raši (5471) (90) de los siglos XIV-XV, un *Môreh Nêbûkîm* de Maimónides (5461) (112) fechado en 1481, un comentario de Maimónides a los tratados Abot y Sanedrín y traducido al hebreo por Samuel ibn Yehuda ibn Tibbon, del siglo XV (5462) (98), un manuscrito que contiene la obra *Hôbôt ha-Lebabôt* (5455) (110)<sup>19</sup>, fechado en 1342, un tratado de astro-

19. Obra de carácter ético sobre la vida espiritual del hombre, cuyo autor es Baḥya ibn Paquda.

nomía y geografía (5477) (114) más tardío que los demás, del siglo XVII<sup>20</sup> y un manuscrito misceláneo del siglo XIV. Todos ellos tienen en común la descripción en latín más o menos extensa del contenido por el P. Antonius Constantius.

El segundo lote de manuscritos hebreos en importancia que pasa a engrosar los fondos de la BN es el procedente del convento madrileño de San Martín. Este convento no era especialmente relevante en su colección de manuscritos, pero debido a la figura del Padre Sarmiento consiguió reunir un buen número de códices antiguos. Pedro José García Balboa, que así se llamaba, había nacido en Villafranca del Bierzo en 1695. Realizó sus primeros estudios con los jesuitas y en 1710 fue al noviciado de la orden benedictina en Madrid. Estudia teología en Salamanca y permanece ya graduado en Madrid durante más de veinte años, en los que va a contribuir notablemente a la incorporación de fondos de la biblioteca del convento. También pasa un tiempo en Toledo catalogando el archivo de la biblioteca de la catedral. Muere en Madrid en 1772, habiendo dejado profunda huella de su paso por San Martín. Él mismo, con fecha 4 de septiembre de 1751, firma una nota en la que dice que existen en el convento 19 manuscritos:

«Entre los manuscritos que hay en la librería de este monasterio de S. Martín de Madrid hay 19 códices hebreos

20. Este ms. ha sido editado por D. Romano y J. M. Millás Vallicrosa, *Cosmografía de un judío romano del siglo XVII*. Introducción y traducción anotada por --- Madrid: Instituto Arias Montano, 1954. Anteriormente, el Prof. Sonne había publicado una nota acerca de la autoría del manuscrito. Ver I. Sonne, "Sobre el autor del Ms. Num. 5477 de la Biblioteca Nacional", *Sefarad* 6 (1946) 2, 380-381.



manuscritos en pergamino. De esos uno, en folio y con caracteres rabinos, contiene el libro tercero Zemanim de esta obra de Maimón. Otro en folio y muy corpulento, con caracteres hebreos cuadrados, más hermosos que los impresos, contiene los libros 8º, 9º y 10º, que están en el tomo 3º y así se podrán cotejar manuscritos e impresos. Hoy 4 de septiembre de 1751. Fray Martín de Sarmiento, Benedictino»<sup>21</sup>.

Los manuscritos aludidos debieron perderse, ya que no hay ninguno de Maimónides entre los que proceden del convento de San Martín. Debe tenerse en cuenta que tampoco se contaba en el convento con muchos especialistas en lengua hebrea. En un manuscrito de la BN, que lleva una anotación del P. Sarmiento en la segunda hoja de guarda<sup>22</sup>, titulado *Reflexiones sobre archivos y otros asuntos de suma importancia: educación de novicios, reforma eclesiástica, economía, literatura, etc. S. XVIII (1752)*, dice en el apartado 244:

«...No es tiempo el de el noviciado para que los novicios se dediquen al hebreo. Pero es muy útil que en la Biblioteca dicha haya una gramática hebrea para que se contemple el alfabeto y se sepa distinguir el hebreo del griego...»<sup>23</sup>.

21. *Obras de Maimónides*, Venecia 1774, Impreso 119-VII-10 de la Biblioteca de El Escorial, fol. 1v.

22. La anotación dice: "Para la biblioteca de S. Lorenzo. P. Martin Sarmiento (OSB) 1752".

23. BN, Ms. 3166, fol 101r.

Existe en la BN otro manuscrito, el 1916, que contiene un *Índice y Inventario de todas las escrituras del archivo de esta real casa y parroquia de San Martín de Madrid. Año de 1769*. En el fol. 297r se reproduce el *Indize de todos los manuscritos que se hallan oy 23 de agosto de 1770 en este archivo de San Martín en Madrid en la alazena del medio: se pone su estante y numero en cada tomo*. Reseña un total de tres estantes y 95 manuscritos y especifica a continuación que en el estante primero los manuscritos numerados del 1 al 18 son hebreos. Aunque existe una diferencia de un año entre las dos notas, no parece que hubiera variación alguna en cuanto al número de códices, aunque sí difiere en uno con los 19 citados por el Padre Sarmiento. No sabemos si se perdió un manuscrito en esos años o si hubo un error en el primer recuento. También coincide con el número que cita Gregorio de Andrés<sup>24</sup>, quien también identifica los manuscritos. Según él, estos documentos ingresan en el convento a más tardar en 1748, procedentes de la colección del Duque de Medina Sidonia, quien mantenía muy buenas relaciones con el convento y les donó una buena cantidad de libros y manuscritos.

Como la mayoría de las bibliotecas que estaban en instituciones religiosas, en 1836 con la desamortización, los fondos de San Martín fueron trasladados, tras estar en otros depósitos, al convento de la Encarnación, donde se reunieron tanto libros como otros objetos de valor procedentes de conventos. De allí pasaron a

24. Gregorio de Andrés, "Una valiosa colección del códices del convento benedictino de S. Martín de Madrid", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* XXX (1991), 251-261.

engrosar la Biblioteca Real, incorporándose luego a la BN. En este proceso, sin duda desaparecieron muchas de las obras, que fueron sustraídas o simplemente perdidas. Esto es lo que debió de ocurrir con el resto de los manuscritos hebreos, ya que solamente siete quedan en la BN como reconocidamente procedentes de esta colección.

Existen en el archivo de la BN dos cartas, ya citadas por Gregorio de Andrés en el artículo mencionado, aunque con una signatura distinta a la actual, en las que Basilio Martín Castellanos relata a Joaquín María Patiño, bibliotecario mayor en aquel momento, las vicisitudes ocurridas durante la incorporación de los libros y manuscritos de San Martín a la BN. Dice:

«Informo que se han ingresado en la Real Biblioteca 40 a 60 mil volumenones procedentes de los conventos de Madrid...sólo faltan ingresar en la Biblioteca los del Monasterio de San Martín, los cuales ocupando una pieza donde la Governacion civil de esta Provincia tiene depositadas las alhajas y efectos de los combentos enunciados, no es posible trasladar hasta que no se saquen de allí dichos efectos, en cuyo caso se avisara por conducto del Sr. Gobernador Civil»<sup>25</sup>.

Continúa más adelante quejándose del sometimiento que padecía la BN respecto a la Real Academia de la Historia y a su bibliotecario:

---

25. BN, Archivo de Secretaría 440/02. Carta de fecha 5 de junio de 1836.

«...Bergonzoso ha sido, Señor, el que esta Biblioteca a pesar de la Real Orden pasada a V.I. haya tenido que estar enteramente a la orden del Bibliotecario de la Real Academia de la Historia, sin cuya intervención no se ha podido ver ninguna librería de combentos...Por la propia razón he embiado con separacion todos los libros del siglo 15 y 16 y los MSS. con la diferecia que estos los he mandado encerrar en la Biblioteca y no en la Encarnacion»<sup>26</sup>.

Expresa a lo largo de la carta las dificultades que ha tenido que sufrir para conseguir la llave de los conventos y poder entrar a buscar los libros y manuscritos, describiendo todos los trabajos que se han llevado a cabo para el traslado, incluyendo portes y gastos. Estos ascendieron a un total de 7.502 reales.

En la segunda carta, de fecha 21 de junio del mismo año, y refiriéndose a la misiva anterior dice:

«...En aquel escrito se manifestaba faltaba trasladar a esta Real Biblioteca la librería del Monasterio de San Martín, la cual se halla ya en el combento de las Religiosas de la Encarnacion a disposicion de V.I.

El 7 del corriente se empezo la trasladacion prebia orden del S. Gobernador cibil, D. Mariano Arteta y Valero y se ha concluido el 20 del mismo habiendose empleado en la operacion doce dias...Los 16 codices rabinicos de que ya tiene noticia V.I. estan bien tratados y perfectamente escritos, y me parecen una preciosa adquisicion para este Establecimiento.

---

26. Ídem.



En Philologia también se han encontrado buenas obras particularmente en la sección de Diccionarios»<sup>27</sup>.

Dice también que se han utilizado para este traslado 8 mozos y 49 portes y que se ha gastado un total de 1.267 reales, expresando su satisfacción por el comportamiento de las Religiosas de La Encarnación en todo el proceso.

J. Rodríguez de Castro también alude a manuscritos hebreos del convento de San Martín. En su obra *Biblioteca Española*, al hablar de la obra de Maimónides *Mišneh Torah*, cita una edición de ella hecha en Venecia en 1574 que está en el convento de San Martín. También alude a los libros del mismo convento y de otras procedencias que ha consultado para la realización de su trabajo:

«...Para la composición de este tomo he tenido presentes los libros impresos de la Real Biblioteca de Madrid; y me ha confiado los MSS. de ella mi Gefe el Sr. Dn. Juan de Santander, del Consejo de S. M. en el de la Suprema y General Inquisición y Bibliotecario Mayor...He visto varios libros impresos de la Biblioteca del Monasterio de S. Martin de esta Corte; y todos los preciosos MSS. que tienen en la suya los RR.PP. Mercedarios calzados...Me ha franqueado su escogida librería, y aun así sus mismos MSS. originales, el literato de primer orden, el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Perez Bayer...»<sup>28</sup>.

27. Ídem, carta de fecha 21 de junio de 1836.

28. J. Rodríguez de Castro, *Biblioteca Española. Tomo I que contiene la noticia*

De los siete manuscritos que llegan del convento de San Martín, solamente hay una biblia (5475) (66) y se trata de una versión en judeo-árabe del Pentateuco, traducida por Sa'adya Gaón. Está escrita en pergamino y bastante deteriorada. Hay también dos manuscritos gramaticales: un *Sefer Miklól* y un *Sefer ha-Šorašim*, ambos de David Qimḥi. El primero de ellos (4188) (103) incluye la traducción de mano de Alfonso de Zamora y está escrito para fray Juan de Azcona y fechado en Alcalá de Henares el 5 de junio de 1523. El segundo (5454) (104) no está fechado aunque en una nota escrita en el verso del folio 1 dice que el manuscrito estaba el 16 de agosto de 1526 en Alcalá de Henares. La letra de ésta y otra anotación parece ser de Alfonso de Zamora, por lo que es probable que el códice le perteneciera durante algún tiempo.

Por último, encontramos en este lote de San Martín cuatro comentarios bíblicos. Dos de ellos son de David Qimḥi (5467 y 5476) (94 y 95), ambos a Profetas anteriores: el primero está fechado el 25 de *kislev* de 1348 según reza su colofón y destinado a Don Yehuda Said de Haro. Tiene una excelente letra semi-cursiva sefardí. Los otros dos son un comentario de Raši al Pentateuco y Hagiógrafos (5470) (89) y un comentario incompleto a Levítico, Números y Deuteronomio de Abraham ibn Ezra (5478) (93).

Respecto a los manuscritos que se encuentran actualmente en la BN y a los que no nos hemos referido expresamente, desconocemos en qué momento exacto ingresaron en este fondo. Por una parte, en los inventarios de la biblioteca no figuran los

de los escritores rabinos españoles. Madrid 1781, prólogo.



ingresos hechos durante un buen número de años y por otra parte, los códices hebreos, debido a su dificultad de comprensión, no siempre están recogidos.

Las encuadernaciones de los manuscritos no ofrecen, en general, un interés especial. Sin embargo, existen varias que pueden destacarse. Nos encontramos con dos encuadernaciones mudéjares: son las correspondientes a los mss. 5459 (111) y 5469 (72), ambas en forma de caja con cierre y en piel marrón labrada. También hay una serie de códices procedentes del fondo de Zelada que presentan una unidad en cuanto a la encuadernación: todos son en pasta marrón con broches, probablemente del siglo XVIII, con nervios en el lomo y la inscripción correspondiente al contenido. En este grupo podemos incluir los mss. 5455 (110), 5460 (107), 5461 (112), 5462 (98), 5463 (124), 5464 (73), 5471 (90), 5479 (116), 5480 (117), 5481 (118), 5482 (119), 5483 (120), 5484 (121) y 5485 (122). Y, por fin, otro grupo, procedente del convento de San Martín que están encuadernados en pergamino de color natural, con dos presillas. Todos ellos tienen un número de volumen en el lomo, además de un título que resume el contenido. Parece que pertenecieron a una colección de la que evidentemente nos faltan varios volúmenes. Se trata de los mss. 5454 (104), 5467 (94), 5470 (89), 5475 (66), 5476 (95) y 5478 (93). En la ficha descriptiva de cada manuscrito en el presente catálogo, podemos ver el número de volumen que presenta cada uno. Es decir, de los códices procedentes del mencionado convento, solamente uno tiene diferente encuadernación: el 4188 (103) que se presenta en pasta jaspeada en tonos rojos, con cinco nervios en el lomo en piel marrón.

De todo el grupo de manuscritos hebreos de la BN, presenta una encuadernación especialmente cuidada el manuscrito 5466 (74), en pasta verde, con gofrados, cortes dorados, broche y el interior forrado en seda azul. En el lomo tiene la inscripción: תורה וכתובים ספר העברית. También el ms. 79 (78) está encuadernado en tabla forrada de piel, con estampaciones doradas e inscripción en el lomo: נביאים ראשונים ואחרונים כתובים PROPHETAE MAIOR. ET MINORES HAGIOGRAPHI.

#### LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

La fundación de las primeras academias en España surge como una respuesta, tanto política como social, a las demandas de impulso intelectual y a imitación del modelo cultural que ya había dado sus frutos en varios países del resto de Europa, con la fundación de academias en Francia, Alemania, Inglaterra e Italia. Nacen, en principio, gracias a la iniciativa privada, pasando más tarde a contar con el apoyo real, y siendo sus fines primeros la investigación y el progreso. De hecho, su creación se debe en buena medida al influjo de los Borbones, a partir del rey Felipe V. Según Sempere y Guarinos,

«Apenas subió Felipe V al trono, se vió luego solicitada su soberana proteccion para la fundacion de varias Academias y establecimientos literarios. Aquel Rey, que se preciaba de literato, y que manifesto en varias ocasiones que lo era, manifesto siempre una gran disposicion y facilidad para

favorecer todo quanto pudiera contribuir al fomento de las Ciencias y las Artes»<sup>29</sup>.

Sin embargo, ya había precedentes en el siglo XVI al fundarse la Academia de Matemáticas, más tarde integrada en el Colegio Imperial de los jesuitas.

En realidad, la Academia de la Historia procede de una tertulia privada formada por eruditos e ilustrados de Madrid, que toma el nombre de Academia Universal. Sus miembros se reunían desde 1735 en una casa particular, la de don Julián Hermosilla, hasta que a partir del 14 de mayo de 1736 y contando con el apoyo del bibliotecario mayor de la Real Biblioteca, Blas Antonio Nasarre, el grupo se traslada a la sede de dicha biblioteca para celebrar sus reuniones.

La Real Academia de la Historia (en adelante, RAH) queda creada definitivamente por Real Decreto de 18 de abril de 1738, bajo la dirección de Dn. Agustín Montiano y Luyando a quien le sucede en el cargo el famoso Conde de Campomanes. A partir de esa fecha cuenta pues con el respaldo del poder público. En palabras del mismo autor,

«El principal objeto de la Academia se propone en el primero de sus estatutos: “Dirigiéndose, dice, la erección de esta Academia principalmente al cultivo de la Historia, para purificar y limpiar la de nuestra España de las fábulas que la

29. Juan Sempere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid 1785-1789, tomo I, págs. 53-54

deslucen e ilustrarla de las noticias que parezcan mas provechosas; será su primera empresa la formación de unos completos Anales, de cuyo ajustado y copioso índice se forme un Diccionario Histórico-crítico-universal de España; y sucesivamente quantas Historias se crean útiles para el mayor adelantamiento, tanto de las Ciencias, como de las Artes y Literatos, que historiadas se hacen mas radicalmente comprensibles”»<sup>30</sup>.

Relacionado con la actividad investigadora de la institución, estaba el derecho a leer libros prohibidos, para lo cual se consiguen diversas licencias a partir ya de 1746, verbalmente al principio y por escrito más tarde, otorgándoseles cada vez mayores privilegios. Por fin, el 14 de febrero de 1783 el inquisidor general les concede

«...nuestra licencia y facultad...para que pueda adquirir por compra, donación o permuta así dentro como fuera de los dominios de S.M. todo género de libros prohibidos por el Santo Oficio sin limitación alguna, a excepción de los que tratan ex profeso contra nuestra Sagrada Religión Cristiana...”<sup>31</sup>.

Este derecho, junto con la investigación y trabajos que se llevaban a cabo por sus miembros, dan lugar a la formación de la biblioteca, que se ve ampliamente incrementada a partir de la incau-

30. Ídem págs. 65-66.

31. *Actas de la RAH*, Vol. VII (21 de febrero).



tación, por parte del estado, de los bienes de conventos y monasterios, según el decreto de desamortización de 1835. Por otra parte, la compra de libros, dentro y fuera de España, y la incorporación de bibliotecas particulares también contribuyen a enriquecer sus fondos<sup>32</sup>.

Desde su instalación en el palacio del Nuevo Rezado (actual sede de la Academia en la calle León), se asienta en la planta baja la biblioteca que, en un principio, es de uso exclusivo para los académicos. El primer legado se debió al Conde de San Román y es de carácter eminentemente militar. Pero las dos colecciones más importantes son las de Salazar y Castro y la de Muñoz. También son destacables la colección Gayangos (unos 300 códices y manuscritos de los que 249 son árabes) y la colección Jesuítas, procedente de los conventos de jesuítas expulsados en 1767. La biblioteca cuenta, además de unos fondos cercanos a los 400.000 volúmenes, con una importante colección de alrededor de 100 manuscritos y de casi 200 incunables.

Un volumen importante de documentos se incorpora a la Real Academia con la disolución de la Biblioteca de las Cortes. Esta biblioteca había disfrutado del privilegio de poder seleccionar a su favor los fondos de los conventos suprimidos y por ello estuvo durante mucho tiempo en pugna con la BN, rivalidad que terminó con la disolución de la de las Cortes. Bartolomé José Gallardo nos informa en un oficio de 3 de junio de 1838 que los libros proce-

32. Para una mayor información sobre la RAH, su asentamiento y constitución, ver A. Rumeu de Armas, *La Real Academia de la Historia*, Madrid 2001 y Eva Velasco Moreno, *La Real Academia de la Historia en el siglo XVIII*, Madrid 2000.

dentos de los Jesuítas fueron entregados sin inventario a la Biblioteca Real y que restablecida la biblioteca de las Cortes se mandó que volviesen a pasar a ella. Dice textualmente:

«Biblioteca doméstica de los Jesuítas: de que se me hizo entrega igualmente *sin inventario* ni índice alguno, como la que había recibido el Director de los Estudios de S. Isidro, por haber desaparecido el que dichos Padres debían de tener de sus libros. De ellos trasladé solamente al Congreso los Mss. y algunos impresos que existían separados en concepto de prohibidos...»<sup>33</sup>.

Más adelante y con motivo de la supresión de la biblioteca de las Cortes, en marzo de 1838, la RAH solicita para sí todos los manuscritos y, en particular, la colección Salazar. Entre los documentos que se encuentra la comisión mixta que se encargó del cumplimiento de todo lo establecido para el reparto de fondos está un *Inventario de los Mss., papeles y algunos impresos procedentes de la suprimida Biblioteca de Jesuítas y destinados a la suprimida Biblioteca Nacional de Cortes*.

En estas condiciones están todavía los documentos cuando en noviembre de 1849 un informe de la Secretaría del Palacio del Congreso nos da cuenta de la colocación de estos fondos:

33. Vicente Salavert, *La Biblioteca del Congreso de los Diputados. Notas para su historia (1811-1936)*, Madrid 1983, págs. 205-206. Sobre el Colegio de San Isidro, ver José Simón Díaz, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1992.

«...los tres Indices que la componen, titulados de Salazar, general y Jesuitas...se hizo una escrupulosa búsqueda de los ejemplares que faltaban, y son muy pocos los que no han parecido y dejaron de colocarse en su puesto; pero como á cada uno de los Indices pertenecen cierto número de legajos los cuales se encontraban en el deplorable estado que se ha espresado, y ademas estan escritas las materias que contienen en letras sumamente antiguas y de dificil lectura ha sido necesario para compaginar algunas, muy particular dedicacion y el prolijo trabajo que puede calcularse.»<sup>34</sup>.

Volvamos ahora a la Real Academia de la Historia. Los manuscritos hebreos que posee en la actualidad proceden, en su mayor parte, del mencionado fondo de los jesuitas que, procedente del Colegio Imperial, había sido depositado en la biblioteca de las Cortes. En las actas de la Academia se recogen algunas alusiones a manuscritos hebreos, aunque no se especifica exactamente a cuáles se refiere, sin duda debido a que generalmente venían agrupados junto con otros.

En el acta de la sesión del viernes 14 de junio de 1850 existe un apunte curioso acerca de un manuscrito hebreo que se encontró en Mallorca y cuyo destino tenía que ser la biblioteca de la Academia:

«...el Sr. Bover desde Palma de Mallorca contesta .... que tenía a disposición de la Academia un manuscrito Hebreo descubierto dentro de una caja de plomo colocada en el centro

34. Ídem, pags. 102-103.

de una pared de la casa de Don Martín Mayol, calle de los Apuntadores de aquella ciudad. Se oyó con aprecio y se acordó que se esperará a la venida de la primavera de dichas obras para contestar y acordar sobre el segundo punto.»<sup>35</sup>.

Es una lástima que no aparezcan más referencias a este manuscrito. No podemos saber si al final fue a parar a los fondos de la Academia o no, aunque no parece probable al no mencionarse en las actas su recepción. Y en el acta de la siguiente sesión, el 21 de junio, se recoge un oficio del Presidente del Congreso de los Diputados y dirigido al director de la Academia en los siguientes términos:

«Exmo. Señor: Siendo inevitable y urgente la traslación de la parte de la Biblioteca de las Cortes que con las demás dependencias del Congreso existen en el edificio de Oriente; y estando destinada a la Real Academia de la Historia por la Real Orden de 9 de noviembre de 1838...la colección de manuscritos conocida con el nombre de Archivo de Salazar; he dispuesto para dar cumplimiento a dichas Reales órdenes y evitar el daño que pudieran experimentar tan preciosos e interesantes manuscritos en una segunda traslación...se pongan desde luego bajo la custodia de esa Rl. Academia el archivo de Salazar íntegro y los demás documentos y papeles que pertenezcan a la historia...»<sup>36</sup>.

35. *Actas de la RAH*, vol. XXII (14 junio 1850).

36. Ídem, (21 junio 1850).



Todos los datos apuntan a que, junto con la colección Salazar, pasaron a la Academia los documentos procedentes de los jesuítas, entre los que se encontraban algunos de los manuscritos hebreos. De hecho, encontramos otra referencia en una sesión celebrada dos años más tarde que une los dos fondos:

«El Sr. Quadrado puso en conocimiento de la Academia que a consecuencia de las diligencias últimamente practicadas, el sr. Presidente de la Comisión conservadora del Congreso había mandado entregar los manuscritos de Jesuítas, que iban juntos con los de Salazar, quedando enterada la Academia con satisfacción...»<sup>37</sup>.

Sin embargo, no todo lo que procedía de los jesuítas estaba ya en poder de la RAH. Existe una carta de Pascual de Gayangos de fecha 1 de julio de 1853 dando cuenta de algunos documentos importantes encontrados entre los papeles procedentes del archivo de Fincas del Estado. Entre ellos cita

«67 tomos en folio forrados en pergamino en que se hallan cosidos y encuadernados todos los papeles y escrituras del extinguido convento de San Martín de esta corte desde el año 1063 hasta el de 1824....dos legajos de papeles y libros pertenecientes a los jesuítas...»

y añada más adelante

37. Ídem, (4 junio 1852).

«...por otra parte la Dirección se halla dispuesta y aun desea que el archivo de Jesuítas se traslade íntegro a la Academia...»<sup>38</sup>.

Actualmente, existen en la Academia catorce manuscritos hebreos de diverso contenido, aunque el número total puede aumentarse a quince, dado que el número 11 contiene dos obras que nos atañen. Debido a que siete de ellos no son de contenido bíblico o gramatical, se recogerán en el tercer volumen de este catálogo. Ahora bien, de los siete restantes, solamente cinco se catalogan aquí. Los otros tres no se incluyen en este volumen por las razones que explica la Dra. Azcárraga en su contribución a este estudio introductorio<sup>39</sup>, a pesar de su indiscutible valor, sobre todo como testimonio de la importancia dada a los estudios de hebreo entre los jesuítas.

Varios de ellos proceden del Padre Diego Martín de Quadros (1677-1746), eminente hebraísta, profesor del Colegio Imperial y autor de varias obras sobre Biblia y la lengua hebrea. Incluso uno de los manuscritos, el n° 11 (109), aparece copiado en Villagarcía, probablemente de Campos, donde estaba el noviciado de la orden, por otro jesuíta, el Padre Pedro de Alegría, según se anota en el propio manuscrito. Es fácil que se copiara en dicho noviciado ya que éste era un centro de estudio importante, fundado por San Francisco de Borja en 1577, que llegó a contar incluso con imprenta propia; aunque no se sabe que imprimieran en hebreo, sí

38. Ídem, (1 julio 1853).

39. M. J. de Azcárraga, "Otros manuscritos", págs. 65-66 en este volumen.

lo hicieron en griego. Este noviciado de jesuitas se mantuvo, en ésta su primera etapa, hasta la expulsión en 1767.

Los cinco manuscritos que aquí se tratan son los numerados en la RAE como 2 (106), 5 (75), 8 (70), 10 (198) y 11 (109) (legajo nº 2); el contenido de este último es idéntico al vocabulario incluido en el manuscrito nº 10. Aparecen ya los números 5 y 11 en el *Índice de los manuscritos que poseyó la Biblioteca de San Isidro y fueron trasladados a la de las Cortes* recopilado por Antonio Rodríguez Villa<sup>40</sup>. Los números 2 y 8 aparecen en la lista de Allony<sup>41</sup> y todos a su vez en la catalogación que hizo F. Cantera en 1958<sup>42</sup>.

Tenemos algunas noticias acerca de estos primeros estudios sobre los manuscritos hebreos. En la actas de la Academia en la sesión de 19 de febrero de 1958 aparece una nota en la que se le deniega el permiso para microfilmear algunos de los manuscritos hebreos al Prof. Allony, a causa de que se encuentran en proceso de catalogación. Por esta razón se acuerda posponer el permiso a la finalización del trabajo. Y el acta del 19 de noviembre del mismo año, recoge que F. Cantera da cuenta del estado de la catalogación, diciendo que eran catorce manuscritos, y especificando expresamente que

40. Antonio Rodríguez Villa, "Índice de los manuscritos que poseyó la Biblioteca de San Isidro y fueron trasladados a la de las Cortes", *RABM* VI, (1876) II, 2 y XIII, 232.

41. Ver nota 14.

42. F. Cantera Burgos, "Nueva serie de manuscritos hebreos en Madrid", *Sefarad* 18 (1958), 219-240; Ídem, 19 (1959), 3-47.

«También se detuvo en una gramática y vocabulario hebreos del s. XVII que creyó poder adjudicar a Arias Montano...»<sup>43</sup>.

Afirma dicha autoría basándose en la similitud de la escritura de este manuscrito con el 8588 de la BN, aunque éste es mucho más descuidado<sup>44</sup>. A continuación se le felicitó por su trabajo así como a la Academia

«...por haber salido ya de esta cuestión de los códices hebraicos de nuestra Biblioteca, hasta este momento de contenido tan ignorado»<sup>45</sup>.

Cantera, al hablar tanto del manuscrito nº 8 como del nº 13, afirma que aparecían insertos en un legajo de la RAH, el 2642. Este legajo anota que contenía el actual manuscrito nº 13, pero no se refiere al nº 8. Sin embargo, en el sobre donde se guarda éste tiene anotado: "Heb. 8. Este ms. estaba en el legajo 464 de la Biblioteca de las Cortes, hoy el 2642 de la sala 9. Pasó al fondo hebreo en 1958". Posiblemente pasó a la Academia con el fondo de jesuitas, al que pertenece el legajo citado y no se incorporó al fondo especial de manuscritos hebreos hasta que en 1958 el Prof. Cantera se encontró con él al catalogarlos.

El manuscrito nº 2 reproduce un *Sefer ha-'Iqqarîm* de Yosef Albo, escrito alternativamente en papel y pergamino y dete-

43. Se refiere al nº 10. *Actas de la RAH*, vol. LX (19 Noviembre 1958).

44. Ver M<sup>a</sup> Josefa de Azcárraga Servert, "Otros manuscritos", págs. 67-69.

45. *Actas de la RAH*, vol. LX (19 Noviembre 1958).



riorado en su conservación, faltando parte del principio y del final. Incluso la encuadernación, en cuero, está falta de una de las cubiertas. El nº 5 es un Pentateuco, también falto del principio, acompañado de Cantares, Rut, Lamentaciones, parte de Eclesiastés y dos Salmos. Está encuadernado en pasta y lleva en el lomo la inscripción PENTATEUC. CUM HAPHTAR. Por fin, el nº 8 es un fragmento de rollo en piel, que reproduce el texto de Lev 14, 10-44. La letra es cuadrada y decorada con *tagin*<sup>46</sup>.

#### EL MUSEO LÁZARO GALDIANO

José Lázaro Galdiano (1862-1947)<sup>47</sup> es conocido sobre todo por su labor editorial al frente de *España Moderna*, la revista que editó durante 26 años, hasta 1914, y por su labor como coleccionista de arte. Pero menos conocida es su faceta como bibliófilo y poseedor de una espléndida biblioteca. Dicha biblioteca es hoy parte del museo que lleva su nombre y que, a su muerte, legó al Estado español. Más tarde, en 1948, se creó la Fundación Lázaro Galdiano que hoy sigue conservando estos ricos fondos.

46. Ver nota 18.

47. Sobre la figura de Lázaro Galdiano, pueden verse los siguientes trabajos: C. Blanco Soler, "Vida y peripecias de Don José Lázaro Galdiano", *Mundo Hispánico* 39 (1951), 19-26; F. J. Sánchez Cantón, "Don José Lázaro y su legado a España", *Arbor* 26 (1948), 215-231; J. A. Yeves, *José Lázaro Galdiano, bibliófilo: viernes, 24 de septiembre de 1993*, XVIII Congreso Internacional de Bibliofilia, Madrid, 1993; Ídem, *Cánovas y Lázaro. Dos bibliófilos de fin de siglo*, Madrid: Fundación Lázaro Galdiano, 1998; Ídem, "José Lázaro Galdiano, bibliófilo y editor y Goya", *Goya. Revista de Arte*, 25 (1996), 331-340.

En su colección se conservan un buen número de manuscritos, algunos de gran valor, de los que ha sido publicado un extenso catálogo<sup>48</sup>. Sin embargo, aunque en la introducción se hace alusión al único manuscrito hebreo de la colección, éste no se incluye en el catálogo. Está citado con el número 15646 del inventario (92). Ya en 1951 se había hecho un inventario del total de manuscritos y libros de la biblioteca, bajo la supervisión de Antonio Rodríguez Moñino. Y anteriormente, Julián Paz había confeccionado un fichero que se conserva en la BN llamado *Colección Lázaro: Manuscritos enviados a Valencia en noviembre de 1936 y otros catalogados en abril y mayo de 1937 que permanecieron en Madrid*.

La colección se había formado, no solamente por las adquisiciones que Lázaro había podido hacer, gran parte en Estados Unidos, sino por la incorporación, tras su muerte, de fondos procedentes de París y de la Biblioteca Nacional, libros que habían pertenecido a la colección antes de la Guerra Civil española. Los manuscritos pertenecientes a este fondo han sido utilizados en numerosas exposiciones y aparecen en los respectivos catálogos<sup>49</sup>.

El manuscrito hebreo que aquí nos interesa aparece ya en los índices y catálogos citados. También fue descrito de manera

48. Juan Antonio Yeves, *Manuscritos españoles de la biblioteca Lázaro Galdiano*, 2 vols., Madrid: Ed. Ollero & Ramos y Fundación Lázaro Galdiano, 1998.

49. *Gvulim - Fronteras. Aspectos de la vida cotidiana judía en la Edad Media Hispana*. Catálogo de la exposición, Ayuntamiento de Murcia, 2003, págs. 21-22.



minuciosa por el Prof. Cantera<sup>50</sup>. Ya en las *Actas* de la Real Academia de la Historia se recoge una disertación suya hablando de una lápida encontrada en Lucena y de este manuscrito:

«...El Sr. Cantera...se refiere a cierto manuscrito mutilado de la colección Lázaro Galdiano que ha podido identificar gracias a uno de nuestra Academia, procedente de Pérez Bayer, y que viene a ser, precisamente, lo que le falta a un tercero de la Biblioteca Colombina, con ornamentación de lazos y muy interesante pues es más importante que los manuscritos de Rossi, de la Biblioteca Nacional de París, de comentarios a la Biblia»<sup>51</sup>.

Sin embargo, no sabemos exactamente en qué momento pasó a formar parte de la colección. En general, poco o nada se sabe del ingreso de los libros y manuscritos en la biblioteca de Lázaro. Pero, dadas las relaciones que tuvo con instituciones y bibliófilos y dado que, como ya afirmaba Cantera, este manuscrito ya lo había visto Pérez Bayer en la Biblioteca Colombina de Sevilla, llegase procedente de esta ciudad<sup>52</sup>. De hecho, actualmente la otra parte del

50. F. Cantera Burgos, "Nueva serie de manuscritos hebreos en Madrid", *Sefarad* 19 (1959), 35-42.

51. *Actas de la RAH*, vol. LXI (20 Marzo 1959).

52. De hecho, Lázaro mantuvo intensa relación y correspondencia con Adolfo de Castro y Rossi, nacido en Cádiz en 1823 y que trabajó durante varios años en la biblioteca Colombina de Sevilla. Allí parece que accedió a manuscritos prácticamente desconocidos y libros raros. También publicó en 1847 una *Historia de los Judíos*, adelantándose a la de Amador de los Ríos. La correspondencia entre ambos está tratada en M. Ravina Martín, *Castro y Lázaro. Erudición y polémica en la España Moderna (1889-1898)*, Madrid:

manuscrito, la que corresponde al comentario bíblico a Pentateuco, se conserva en dicha biblioteca. La primera parte, la que nos ocupa, reproduce el comentario bíblico a partir del libro del Deuteronomio (incompleto) de R. Salomón Serfati (Raši). Pérez Bayer, en su *Viaje a Andalucía* y después de describir una biblia hebrea regalada a la Santa Iglesia de Sevilla por Alfonso X el Sabio, se refiere a él en los siguientes términos:

«...el otro libro contiene la exposición de la Biblia de Rabi Salomón Iarchi, esto es, Lunar (por ser como algunos quieren natural de Puente Lunel en Lenguadoc)...su carácter, digo el del codice, es Rabino perfectísimo y tan igual que sorprende y lo mismo parece una línea que otra, y una plana que otra, y lo mismo es la tinta...En la portada, por bajo de un Cuadrilongo o apaisado escrito en caracteres Arábigos travados y cruzados entre si con mil rasgos y gallardias de pluma y floreados los espacios entre línea y línea con un trabajo verdaderamente improbo, hay dos circulos escritos en letra Hebrea quadrada sin puntos, la qual en mi juicio es posterior al año mil quatrocientos de Iesu Christo»<sup>53</sup>,

y, a continuación, reproduce la segunda parte del colofón (fol. 1r) que aparece en dos columnas, no en dos círculos como Pérez Bayer describe, y con letra cuadrada hebrea, donde se indica que fue adquirido por el arcediano de Jerez. Cantera, al leer la nota de tres

Ed. Fundación Lázaro Galdiano - Ollero y Ramos, 2001.

53. *Viaje a Andalucía*, RAH, ms. C 77, fols. 188 y ss. También cita Pérez Bayer haber visto una Biblia Regia y varias notas originales de Arias Montano, relacionadas con sus clases de hebreo.



líneas que aparece casi borrada en la parte inferior del mismo folio del manuscrito, y donde se señala la fecha de 14 de julio de 1480, identifica a dicho arcediano con Don Juan de Góngora. La primera parte del colofón está en letra cursiva hebrea de carácter decorativo.

El manuscrito tiene una cuidada letra semi-cursiva italiana. Muy de destacar son, como se dice en el texto anterior, sus iluminaciones, sefardíes de tipo mudéjar; que forman viñetas iluminadas con dibujos geométricos y florales en colores rojo, verde, azul, morado, ocre y gris, además del dorado. Por razones que desconocemos, esta parte del códice se encuadró por separado del resto del manuscrito que permanece en Sevilla. Esta encuadración, probablemente la hizo el propio Lázaro, quien era también conocido por el especial cuidado que tenía en la conservación de sus documentos y el magnífico estado en que se encontraba su biblioteca.

## EL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

Actualmente, es el mayor y más completo archivo que existe en España. Aunque no pueda compararse en homogeneidad de sus fondos ni en antigüedad con los de Simancas, Indias y Corona de Aragón, es el mayor de los archivos históricos españoles. Se crea por Real Decreto el 28 de marzo de 1866, respondiendo a las necesidades de reunir en un solo lugar toda la documentación almacenada por la administración del Estado, que se encontraba dispersa en ministerios y dependencias oficiales. Si a todo esto le

añadimos los fondos procedentes de la desamortización y que no habían ido a parar a la RAH ni a la BN, comprendemos fácilmente la necesidad de un depósito de estas características.

Según el texto de la orden por la que se crea el archivo, tiene como único fin “poner a disposición de los investigadores los archivos incautados por el Estado”. En sus comienzos, ocupa un local cedido por la RAH, y su primer director fue Tomás Muñoz y Romero, quien redactó los primeros índices de fondos<sup>54</sup>. En 1896 se traslada el Archivo a las dependencias de la BN, donde se pueden recoger de forma más adecuada los documentos. Hay que tener en cuenta que en 1872 habían pasado a formar parte del archivo todos los de la Orden de Santiago, en Uclés y parte de los numerosos fondos de la Compañía de Jesús. Poco a poco se van incrementando los legados y en 1898 se ordena trasladar al archivo toda la documentación de conventos suprimidos y toda la de carácter histórico que se conservaba en Delegaciones Provinciales de Hacienda.

A continuación se incorporan sucesivamente el Archivo Histórico de Toledo y del Real Consejo de Órdenes militares, un fondo del convento de las Comendadoras de Madrid y otros procedentes de la Universidad Central en Alcalá de Henares. Al tiempo, entran también a formar parte de él fondos conservados hasta entonces en otros archivos del Estado y la documentación que obraba en poder de los Ministerios de Gracia y Justicia, de

54. Estos índices fueron publicados sucesivamente en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Ver *RABM* I (1871), 102-106 y 118-124; I (1897), 170-175; V (1901), 825-826 y VII (1902), 222.



Hacienda, de Marina y de Estado. La BN también hace entrega de documentos de carácter monástico. En abril de 1908 sus cifras ascienden a 153.238 documentos, 17.459 libros y 82.374 legajos<sup>55</sup>.

Durante el período en que el Archivo es dirigido por Juan Menéndez Pidal se incorporan más de 3000 legajos procedentes de Simancas e importantes colecciones de correspondencia diplomática. Ya en 1953 se traslada el archivo a la actual sede de la calle Serrano de Madrid. A partir de 1930 y hasta los años 50, los ingresos se hacen de forma desordenada y de procedencias muy diversas. Entre ellos se encuentra el llamado fondo de recuperación, formado por documentos encontrados tras la Guerra Civil española.

Como podemos ver, la naturaleza de los fondos del archivo es muy dispar. No procede de un proceso sistemático o acumulativo de carácter homogéneo, sino que se formó por aluvión, de forma indiscriminada. Los fondos del Archivo se clasifican actualmente en 12 secciones: Clero Secular y Regular, Órdenes Militares, Estado, Juros, Universidades y Colegios, Sigilografía, Inquisición, Consejos suprimidos, Códices y Cartularios, Ultramar, Osuna y Diversos.

Los manuscritos bíblicos que posee el Archivo Histórico Nacional no han sido catalogados hasta el momento en su totalidad. Aparece reseñado un sólo manuscrito bíblico hebreo, sin especificar ni cuál es ni qué contiene, así como una fotografía en la guía de

55. Luis Sánchez Belda, *Guía del Archivo Histórico Nacional*, Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1958, pág. 13.

Sánchez Belda<sup>56</sup>. Se trata de un rollo de Ester, que se describe en este catálogo por vez primera: procede del fondo de recuperación de la Guerra Civil, está inventariado como códice 1423B (86) y está escrito en pergamino, con letra cuadrada sefardí y datado entre los siglos XIV a XV. No incluye la bendición final.

El resto de fragmentos bíblicos, los correspondientes al nº 1487 B del inventario (68, 69, 77, 79, 100 y 101), aparecen numerados dentro de este legajo. Sin embargo, los hemos podido agrupar de forma distinta a como se encontraban al comprobar que algunos de ellos formaban parte de un mismo manuscrito. Todos son fragmentos procedentes de encuadernaciones de procesos inquisitoriales de Cuenca.

Hay un total de 16 fragmentos de pergamino de contenido bíblico, reunidos en cinco grupos de libros bíblicos. El primero de ellos, compuesto por tres tiras, de los que la primera y la segunda corresponden a un mismo folio fue ampliamente descrito por Pérez Castro en 1970<sup>57</sup>. Los otros cuatro grupos corresponden a textos de Salmos, Job, Génesis - Deuteronomio y Éxodo. El resto de los fragmentos corresponden a textos del *Mišneh Tôrâ* de Maimónides y del Talmud de Babilonia, y se identifican y catalogan aquí por primera vez. Todos ellos son de pergamino, datados entre los siglos XIV y XV y en el correspondiente a Salmos se anota que es

56. Luis Sánchez Belda, *Guía del Archivo Histórico Nacional*, Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid 1958, pág. 164 y lámina VIII.

57. F. Pérez Castro, "Fragmentos de códices del Antiguo Testamento hebreo en el Archivo Histórico Nacional-I", *Sefarad* 30 (1970) 2, 251-288. En este artículo se edita tanto el texto bíblico del fragmento, como sus masoras *parva* y *magna*, y se elabora un aparato crítico al texto para su estudio. Se trata del fragmento correspondiente a Jos 11,11-12,29 y Jue 1,19-33.

la guarda del proceso contra Constanza Fernández. Proceden del legajo Inquisición 1930 que contenía procesos de la inquisición de Sigüenza. Pérez Castro afirma que dichos papeles pasaron al archivo de Cuenca y más tarde al AHN. Sin embargo, en la guía del AHN<sup>58</sup> se afirma que los legajos numerados del 1578 al 4388 se incorporaron al archivo en 1914, procedentes del de Simancas. Aunque el legajo 1930 estaría incluido en este grupo, ambas afirmaciones pueden ser correctas, dado que frecuentemente los manuscritos hebreos eran excluidos de los recuentos habituales, por lo que puede ser que se hubiera incorporado procedente del archivo de Cuenca.

## OTROS MANUSCRITOS por María Josefa de Azcárraga Servert

---

58. Luis Sánchez Belda, *Guía del Archivo Histórico Nacional*, Madrid: Dirección General de Archivos y bibliotecas, 1958, pág. 128.